

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES 2025

El Ayuntamiento de Cogeces del Monte organiza el Concurso de disfraces 2025.

Esta convocatoria va dirigida a todos aquellos que deseen participar, ya sea en condición de persona individual, pareja o grupal.

Para participar en el concurso se deberán cumplir las siguientes normas:

- * Los participantes, ya sean individuales, pareja y/o grupales, deberán inscribirse previamente en la categoría aportando nombre y apellidos, año de nacimiento y el disfraz con el que participan.
- * Todos los participantes inscritos deberán estar presentes el domingo día 2 de Marzo en el polideportivo municipal a las 18:00 hs.
- *El jurado estará formado por personas pertenecientes a asociaciones del municipio. Categorías: Para los grupos se establecen cuatro categorías de Premios:

<u>Categoría Baby (2022- 2023-2024): Individual.</u> Premio: Obsequio <u>Categoría Infantil (2013 - 2021)</u>:

* Individual: Obsequio

* Pareja. Premio: Obsequio

* Grupal. Premio: Obsequio

Categoría Juvenil (2012 a 2007):

* Individual o Pareja. Premio: Obsequio

* Grupal. Premio: Obsequio

Fuera de concurso, los adultos que vengan disfrazados entrarán en el sorteo de 1 obsequio.

- *El Fallo del Jurado se hará público en el polideportivo municipal a las 20:30 h.
- *Las inscripciones para la participación en el concurso se realizarán desde el momento de publicación de estas bases y hasta las 14:00 hs. del viernes 28 de febrero en el Ayuntamiento, por whatsapp en el 983699220 o en el correo turismo@cogecesdelmonte.es
- *El mismo día del Concurso solamente se realizarán inscripciones de 17 a 18 horas. de forma presencial en el polideportivo
- * La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases por los participantes.











